

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. (“Colonial” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

- I. Con fecha de ayer día 29 de julio de 2009, Riofisa, S.A.U (filial de Colonial) ha culminado con éxito el proceso de refinanciación que afecta a la totalidad de su deuda financiera. En este sentido se ha suscrito con los bancos acreedores de Riofisa, S.A.U. un acuerdo para la reestructuración y refinanciación de la deuda de dicha sociedad que asciende a 341 millones de euros, convirtiendo dicha deuda a endeudamiento a largo plazo. Este acuerdo de refinanciación se enmarca dentro del Plan de Viabilidad diseñado para Riofisa, Plan que ha sido verificado por un experto independiente designado por el Registro Mercantil.

- II. D. Rafael del Valle Iturriaga ha sido nombrado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En Barcelona, a 30 de julio de 2009.

Fdo.: Pedro Viñolas Serra
Consejero Delegado